

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 3.782.

Subscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 8,50
Estranjero, id. 4,50
Pago anticipado. Extranjero id. 6,50
Tercera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desmoronamientos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Sábado 27 de Noviembre de 1909.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELEFONO NUM 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS. Cuarta plana. 0,06
Primer plana. 0,15
Precio de línea. 0,06
de inserción. 0,025
Remitidos, comunicados, y tarjetas a precios convencionales.

CALZADO DE TODAS CLASES GRANDES EXISTENCIAS WUDA DE J. PARDO MAÑANOS GRAN BAZAR — RUA, 13, —

TIENDA DE COMESTIBLES
DE
ELIGIO PRIETO PRIETO
SAGASTA, 2.

En este nuevo establecimiento que acaba de abrirse al público zamorano con el título de

LA TAZA DE THÉ

encontrarán un extenso y variado surtido en comestibles finos y ordinarios, Thés, Cafés, Chocolates y Conservas de acreditadas marcas, Quesos, Vinos, Licores y cuanto se relaciona con el Ramo de Coloniales, en artículos de primera calidad y a precios económicos.

Especialidad en Thés, Bacalao y Cafés.

Compra y venta al por mayor de Almendras, Patatas, Garbanzos, Mueles y toda clase de Legumbres.

SAGASTA, 2.

DOCTOR CLAUDIO FUNCIA
CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
HORAS DE CONSULTA: DE DOCE A DOS
SAN TORCUATO 13-1.-ZAMORA.

LA VALENCIANA
Comestibles y Esterería.
SANTA CLARA, 18.-ZAMORA

Para la temporada de Invierno tenemos un buen surtido de Esternos y Yutes de varias clases.

Alpargatas y botas de abrigo, conservas de legumbres y pescados.

Quesos del país, galletas de varias marcas.

Ensamblados todos los días.

SASTRERIA

FELIPE MARCOS

CASTELAR, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres.

Elegancia, prontitud y economía, es el lema de esta casa.

Antigua casa de los
Hijos de Hernández.

La acreditada casa de Hernández, Reanova, acaba de recibir un grandioso surtido para la próxima temporada de invierno en Imperia y flexibles de las mejores marcas del país y extranjeros, teniendo la exclusiva en esta plaza de la renombrada marca Borsaino Giuseppe y Fratello, de Alexandria (Italia).

En gorras y sombreros para señora, caballero y niños, tiene los últimos modelos creados de las mejores casas de París y Londres, teniendo el precio fijo puesto en todos los artículos mencionados.

Carmen Merchán.

MODISTA

RIEGO 25.

SERVICIO DIARIO DE AUTOMOVILES
entre Zamora, Fermoselle y pueblos intermedios.

Para mayor comodidad de los pasajeros y por indicación de los mismos, desde esta fecha queda reformado el servicio en la siguiente forma:

Salida de Zamora, a las 3 de la tarde.

Salida de Fermoselle, a las 7 de la mañana.

Despacho de billetes en el Despacho Central de Ferrocarriles, situado en la planta baja del Hotel Comercio.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DEL DOCTOR

DON VALENTIN MATILLA PINILLA

ESPECIALIDAD EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

A CARGO DEL OCULISTA

DON TOMAS SAMANIEGO

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES

Gratis a los pobres, lunes y jueves, de cuatro a cinco de la tarde.

Carretera de la Estación, 6.-Zamora.

EL DESENGAÑO

NUEVA PANADERIA MECANICA

DE

DOÑA ELVIRA ALONSO RUEDA

San Torcuato, número, 6

Ha quedado abierto al público este nuevo establecimiento, montado con arreglo a los últimos adelantos en la panificación, toda clase de pan de talona, francés, hecchura ó corteza negra a precios corrientes.

LABORANDO

Domina, entre la gente política la impresión de que el ministro de Hacienda señor Alvarado, se propone dar al señor Barroso todo género de facilidades para desenvolver sus planes en Instrucción pública; y si esto es cierto, ofrece el Gobierno liberal la prueba mayor que pudiera pedirse de su gran patriotismo y de su profundo amor a la cultura y al progreso.

Se hace patria, laborando con tenaz empeño en pro de todas aquellas soluciones que tiendan a difundir vida y alientos en la nación; se hace patria, haciendo hombres, haciendo ciudadanos, y para esto es condición indispensable hacer Enseñanza.

Sin duda, porque así lo entienden los pueblos que marchan a la cabeza de la civilización europea, conceden al problema de la Instrucción todo el interés y la atención toda que requiere, y no sería tarde aún para España si ahora, con fe, con entusiasmo, con decisión, se acometiese una obra de reorganización y de orden.

Claro es que esa obra exige elementos, y que esto afecta de modo inmediato y directo al ministro de Hacienda. Si, como se asegura, se halla éste animado de buenos propósitos y pronto a facilitar medios y recursos, no cabe duda que el señor Barroso podrá acometer una labor fructífera para la enseñanza, de la cual ha de obtener grandes bienes la nación.

España está necesitada de algo que vigorice su vida social, y esa labor, esa obra, no ha de realizarse en unos cuantos días, es tarea paulatina y lenta, pero de positivos resultados si se acomete con entusiasmo y con bríos.

No será seguramente un gran peso para el Tesoro ni supondrá una sangría peligrosa para la nación el llevar al presupuesto de Instrucción pública los recursos necesarios para acometer esas obras que anunció el señor Barroso en recientes declaraciones, y que envuelven sin duda una hermosa tesis de las necesidades que más urge remediar dentro de la clase.

Para todo programa de reforma ideado por los gobiernos liberales y conservadores que han cruzado por el poder, de muchos años a esta parte, se opuso siempre una dificultad gravísima: la valla insuperable de los ministros de Hacienda, que, demasiado atentos tal vez a las exigencias en la situación económica, no han dado nunca un paso decisivo de avance en la Enseñanza por el camino de su engrandecimiento.

Por eso tiene doble valor la actitud en que aparece colocado el señor Alvarado frente a los proyectos del señor Barroso, proyectos que no es aventurado esperar sean una feliz realidad en breve plazo.

VIDA POLITICA

El presidente del Consejo se propone en lo sucesivo, y mientras dure el período electoral, dedicar tres días hábiles a trabajos especiales del ministerio de la Gobernación y resolver las consultas que se hayan a los demás ministros sobre los proyectos de ley que preparan.

Por esta causa, el señor Moret, según dijo hoy, había resuelto destinar tres días de la semana a recibir a las innumerables personas que solicitan hablarle, y los otros tres a los trabajos que dejó enunciados.

A última hora de la tarde recibió el gobernador señor Esquejo y al alcalde de Madrid, con los que conferenció acerca de los trabajos electorales que prosiguen los candidatos liberales de esta capital para la próxima lucha.

Después conferenció con el ex ministro liberal señor Mellado, a quien consultó sobre algunos asuntos de gobierno.

El ministro de la Guerra, general Luque, tan pronto como recibió esta tarde el telegrama oficial de Melilla se trasladó al ministerio de la Gobernación, informando al señor Moret de su contenido y del alcance é importancia de la feliz operación realizada por nuestras tropas.

El rey ha recibido hoy en audiencia a los generales Ochoa y Pedemonte, Puente, Villar y Villate, conde del Serrallo, Ezpeleta, Valcárcel y Urzáiz y a varios jefes y oficiales, entre ellos a los señores Lame, Topete, Aguado, González Rueda, Tejón y Enrile.

El capitán de cazadores de Llerena

señor Padín, herido en Melilla, fué también recibido por S. M.

De un día a otro se dictará una Real orden circular por el ministerio de la Gobernación, aclarando algunas consultas recibidas en dicho centro, acerca de la forma en que se han de constituir las Diputaciones provinciales.

En dicha disposición se determina que las referidas Corporaciones se constituirán el primer día hábil del mes de Diciembre próximo, procediéndose inmediatamente a la elección de todos los cargos, conforme con lo preceptuado en el artículo 51 y siguientes de la ley provincial.

El primer turno de los cuatro en que se han de dividir las diputaciones para formar las Comisiones provinciales, durará solamente desde el día de su constitución hasta el 30 de Abril venidero, atendiendo al gran retraso con que aquéllas se han constituido. Los demás turnos continuarán en la forma corriente y ordinaria que determina la ley.

El Corresponsal.

Madrid, 26-11-909.

LA CAMPAÑA DE MELILLA

Dominadas las vertientes del Gurugú y la costa occidental de Tres Forcas.

Melilla 26.

Las nuevas operaciones se han realizado con el mayor acierto y la mejor fortuna. Tomaron parte en ellas unos 18.000 hombres, asistidos por 4.000 acémilas.

Van la división Tovar, con un total de 7.500 soldados y 1.600 jinetes. La de Muñoz Cobos, con 6.800 y 1.600 caballos y mulos. La de Huertas, mixta, con 3.400 y 1.100. Total, 17.800 hombres, 2.100 caballos y 2.300 mulos, cinco baterías montadas y seis de montaña.

Un convoy de camellos llevó 400 tiendas, que, con las enviadas antes, bastaron para albergar cómodamente a las tropas.

El campamento se instaló en Nador con orden perfecto.

Allí comieron el segundo rancho. El primero lo habían tomado, unas fuerzas, en la tercera caseta, junto al Atalayón, y otras en marcha.



El general Huertas, jefe de la división de caballería formada por los husares de Pavía y de la Princesa, dragones de Lusitania y lanceros de la Reina.

Descansaron con las precauciones debidas y algo molestados por el fuerte Levante, y esta mañana han emprendido el movimiento, y realizado todo el plan, sin disparar un tiro.

A esto ocupamos el Segangan y el Atlaten, posiciones admirables, que dominan la divisoria de aguas de Mar Chica y río Kert, señoreándose de la costa occidental de Tres Forcas y del camino de Melilla. Con ellas quedan totalmente subyugadas las vertientes Sudeste y Sur del Gurugú y unidas todas nuestras otras posiciones.

Telegrama oficial.

Melilla 26.

Gobernador militar a ministro Guerra.

Me ordenan transmita a V. E. el telegrama siguiente:

«En este momento, doce de la mañana, corona caballería meseta Atlas ken, sin otra novedad que alguno disparos sueltos que se han hecho sobre parejas exploración. Muchos moros se me presentan y traen a sus familias, pidiendo se les permita volver a sus casas, gracia que les he concedido.»

El Gobierno, por su parte, ha transmitido el anterior despacho a los gobernadores de provincias, y agrega lo siguiente:

«Suceso con el cual las operaciones militares tocan a su término feliz y glorioso, debido al heroísmo del Ejército y la pericia con que han sido dirigidas las operaciones.»

Las víctimas de los primeros combates, cuya memoria debe el país evocar en estos momentos de legítimo regocijo, prepararon con su sacrificio el triunfo que ahora celebra el país.

Las nuevas posiciones.

Melilla 26.

Paso a describir el campo de las operaciones.

Es este un valle en forma de cuña que nace en las llanuras de Nador y muere en el collado de Atlaten. Su orientación general es de Este a Oeste.

Por él corre el río Nican ó del Caballo, que nace entre los montes de Nican y Azap.

En los valles tiene, en sus comienzos, ocho kilómetros de anchura y se estrecha teniendo sólo uno entre Segangan y Urnal.

Hay dos montículos a derecha é izquierda del Río Caballo, a ocho kilómetros de Nador.

El valle está limitado, al Norte, por la vertiente sudoeste y sur del Gurugú, y al Sur, por los montes de Benibuir.

Esa parte del Gurugú presenta el mismo aspecto, todo macizo, y está cortado por torrentes secos de ordinario é impetuosos durante las tormentas, siendo el principal el río Barraca, temible en dichas épocas, pues la corriente arrastra cuanto encuentra a su paso y gracias a su ancho cauce dura poco el peligro.

En la vertiente que describo se encuentra la fracción Mesamer, de Mazuz, en la que se ven fértiles huertos del morabito Sidi.

Más al Norte está la fracción Benibugomar, en la meseta de Taxuda, y a su pie está la casa de Bentzar, y un poco más allá el montículo de Herros, posición muy importante que constituye el límite de Mazuz, Benisicar y Benibuir.

Después está el zoco del Had, rodeado de huertas, y a continuación, Segangan y el collado de Arlakan, que circunscriben los montes de Benibuir, los cuales limitan el valle por el Sur con verdaderos laberintos, simas, elevaciones y profundos valles, cultivado alguno, como el del río Jemis, que nace en los montes que dominan el zoco del mismo nombre.

Por el valle pasa el camino de Nador a Benibuir, el cual atraviesa las huertas de Barraca.

Hay varios campos de cebada, que proporcionan buenas cosechas en los años lluviosos.

Allí se encuentran casas destruidas, unas durante las luchas civiles, y otras ahora, por los fuegos de nuestra artillería.

Segangan llama poderosamente la atención, por hallarse enclavada en una ladera de las colinas y estar rodeada por una triple fila de chumberas, que semejan otros tantos recintos. En el tercero se elevan tres mezquitas, que reciben el culto de los santos del Rif.

Cuidan el vasto convento tres morabitos, que son Mizian y los jefes de la cabila.

Como digo, frente a Segangan, a un kilómetro y a su misma altura sobre la derecha del río Caballo, está el poblado de Urnal.

En Segangan hay agua que bate en gran extensión las laderas de Benibuir.

Es esta una excelente posición como avanzada del Collado de Atlaten. A cuatro kilómetros de Segangan se llegó al collado de Atlaten, punto más elevado del valle en que éste muere y de la divisoria de las aguas que vierten en Mar Chica y en el río Kert.

El monte que se alza sobre él domina la costa occidental de Tres Forcas y el valle de Kert, punto obligado para paso del camino desde Melilla al Rif occidental.

Diste Atlaten cuatro kilómetros del caserío de Benibuir, y de la desembocadura del Kert, ocho kilómetros.

Con Segangan y Atlaten quedan por completo dominadas las vertientes del sudoeste y sur del Gurugú, y mudadas las demás posiciones ocupamos con blocaos en efectivo todo el Gurugú.

Esta mañana se pusieron en movimiento las tres columnas telegrafadas, y a las doce ocuparon Segangan y Atlaten sin que los moros opusieran resistencia y sí sólo disparaban algunos tiros, a los que no contestaron nuestras tropas.

Las fuerzas fortificaron los nuevos puntos de ocupación.

Operación quirúrgica notable.

Una operación quirúrgica hecha en el hospital de marineros de Grenyole, revolución los procedimientos de cirugía inglesa.

Con objeto de demostrar la posibilidad de la anestesia con inyecciones de stovaina en la columna vertebral, el profesor Formoso, decano de la Universidad de Bucarest, ha hecho, en presencia de los directores del hospital de Grenyole, una operación en el cuello del enfermo, prescindiendo del cloroformo y otros anestésicos.

El paciente conservó toda la lucidez del espíritu durante la operación. Desde el descubrimiento de la stovaina, hace pocos años, sólo se había utilizado en Inglaterra en operaciones de los miembros inferiores, temiendo que hiciera efectos tóxicos sobre los pulmones y sobre el corazón, y siendo opinión general que sólo podía emplearse de medio cuerpo abajo.

Formoso ha demostrado que puede operarse en todo el cuerpo con inyecciones.

El odio a las lunas.

Hace varios meses ingresó en la Cárcel de Madrid un extranjero que había roto en una calle la luna de un escaparate.

Cumplida la pena que le habían impuesto, recobró el hombre su libertad é hizo un viaje a su país, marchó a dar un paseo por el Retiro.

Al regresar tomó la calle de Alfonso XII, y no tardó en tropezar con otra hermosa luna en el escaparate de una tienda de comestibles.

Aquello era tentador, y el extranjero cogió un grueso cascote y ¡zas! lo estampó en la luna, que saltó hecha añicos.

Inmediatamente fué conducido al Juzgado y después a la cárcel, para tranquilidad de los comerciantes que tienen buenas lunas en los escaparates.

LA MONEDA DE PLATA

De la información verificada, por el ministerio de Hacienda, valiéndose de sus dependencias, de las oficinas del Banco y de las particulares del comercio de banca, aparece confirmado, que no existe en circulación moneda de plata que sea de acuñación ilegítima.

Así resulta de las contestaciones recibidas, que por su buena procedencia ofrecen caracteres de toda seriedad.

Después de esta información y de las contestaciones categóricas de las entidades bancarias, veremos quien es el grupo que rechaza un duro.

Expedientes fallidos.

Por real orden del ministerio de Hacienda, publicada en la Gaceta de ayer se dispone:

Que por las delegaciones de Hacienda se practiquen sin demora, por medio del personal a sus órdenes, un examen minucioso y detallado de cuantos expedientes de fallidos existan sin formalizar en las dependencias cuya dirección é inspección les está encomendada, comprobándose si en ellos se han cumplido con todo rigor los trámites y plazos determinados por la instrucción de 6 de Abril de 1900, procediéndose por las delegaciones cuando fuera así, a declarar sin excusa ni pretexto alguno, y con la mayor urgencia en el modo que correspondiere, las responsabilidades en que se hubiere incurrido, poniendo en conocimiento de la autoridad judicial, los hechos cuando revistieren caracteres de delito, y dando de todo cuenta circunstanciada al ministerio por conducto de la Dirección general del Tesoro público: para las demás resoluciones que procedan.

IMPORTANTE

para las familias de los reservistas que se encuentran actualmente en filas.

La Junta encargada de distribuir socorros con el importe de la suscripción obtenida por HERALDO DE ZAMORA, invita a las familias verdaderamente necesitadas de los reservistas, que se encuentran en la actualidad en filas, y que residen en la ciudad de Zamora ó en alguno de los pueblos del partido judicial de la capital, a que se presenten en la redacción de referido periódico de diez a doce de la mañana hasta el día 5 del próximo mes de Diciembre, para solicitar y obtener el socorro.

Los interesados que residan en los pueblos del partido judicial de Zamora, deberán presentar certificación expedida por el secretario del Ayuntamiento, con el V. B.º del alcalde respectivo, extendida en papel blanco, en la que se haga constar la personalidad del solicitante; las circunstancias en que se halla; el grado de parentesco con el reservista, y tratándose de esposas de estos, si tienen hijos, el número de ellos.

Entiéndase bien! Se invita solamente a las familias de los reservistas de Zamora y los pertenecientes a los pueblos del partido judicial de la capital.

DE COLABORACIÓN

LAS CONFIDENCIAS DE UN PEQUEÑO VENDEDOR

Pequeño vendedor!... No sabría presentarse uno mejor que mi pequeño vendedor, mi habitual vendedor, mi vendedor de flores... Por tienda tiene una pequeña barraca. Por material, tres planchas, algunos cristillos, algunas cubetas de hierro estafiado, una pelota de bramante, alguna que otra de cristal y un brazado de periódicos amarillentos y azulados; además, un par de tijeras...

Como yo tengo necesidad de recrear mi vista, esta mi vista tan cansada de poseerse en cosas múltiples anodinas, y como yo tengo necesidad de conversar, de una conversación amena y grácil, entrecortada y brusca, sedadamente sentimental ó canchalescamente pícaro, todos los días, ó casi todos ellos, voy á ver al hombre que vende flores, y comúnmente lo hallo dispuesto á cerrar los postigos de su tienda á la primera intimación mía.

Yo le dejo poner la aldaba y cerrar los candados, y como yo aspiro á ganar su confianza, yo le ofrezco «un vaso» en la taberna próxima, donde él halla calor y luz cuando el día ha finalizado ó cuando el día comienza... Y ya, una vez en la taberna, comienza nuestra «conversación»; y él, me dice que lleva cuatro años establecido, que antes de establecerse trabajaba en una fundición; pero que como las limaduras le rotan los higados, tuvo que dejar este trabajo. Y entonces, dice él, fué cuando se puso á vender flores...

Dígame luego, respondiendo á preguntas mías, que la venta depende de la estación. Las rosas en todo tiempo, las lilas, el clavel, la mimosa, el narciso, el jirafol, la violeta, cuándo es la época... Pero tienen que ser todas estas flores escogidas. ¿Los mejores días de venta?... Las festividades. Para clavales, Semana Santa y los días verbenos ó de toros... Para las demás, Primero de Año, Pascuas, Primero de Mayo, San Juan, Santiago... Luego, los domingos por la tarde, después de los paseos, y los domingos por la mañana después de misa.

El pequeño comerciante hace una pausa. Y hunde su mirada en el vaho neblinoso, aculado que flota en la estancia. Luego dice, que recuerda una cierta ocasión en que hizo una venta asombrosa, extraordinaria... Fué en un domingo...? No, no; fué en un miércoles, por la tarde, un día fausto en que acertó á pasar por delante de su tienda una boda concurrida. De los invitados del primero que pasó, se apercebí de un ramo de rosas... «¿Cuánto vale...?—«Dos pesetas!—«Venga...!» Y he aquí, que los demás invitados, ó enamorados de flores habían de ser, ó grandes envidiosos, desprendidas personas, puesto que, pasaron uno á uno, veinte ó veintidos, eran—y llevarse con sigilo todas las lilas, todas las violetas, todas las rosas... Y dejaron, en sus manos trémulas de jozo, dos pesetas, tres pesetas, cuatro pesetas...! ¡Eran unos verdaderos y simpáticos clientes!

Pansa otra vez, este pequeño vendedor, nervioso y dicharachero. Remuévese, cambia de postura, tose... Luego se irrita repentinamente y blande su

puño amenazadora... Ah! El, no vuelto á hacer otra venta igual, tan copiosa, tan productiva... Las gentes de ahora son miserables. Los elegantes gustan de flores que manos blancas colochen en los ojales de sus americanas, levitas ó gabanes; las señoras manosean, estropean mucho, más que compran y con sus garrulos charlotetos levantan dolores de cabeza; las modistas y los estudiantes regatean tenazmente, van al céntimo; y, de las maritornes no hay que hablar.

La exasperación del buen hombre acrece, es grandiosa. Los papanatas asididos de la taberna se agrupan, se atropellan haciendo corro y se comienzan á escucharnos. Intenté prudentemente abandonar mi sitio, no sin antes haber dado gracias á mi habitual vendedor de flores, por haberme tratado con tanta franqueza y menos como cliente que como amigo... El vendedor prosigue protestando allá, en un rincón... Yo ábrome paso imponiéndome con seriedad... Y al salir á la calle, cuando una bocanada de aire fresco me azota la cara y mis pulmones se ensanchan aspirando oxígeno, oigo gritar en el penetrar de la taberna la voz cascada del anciano vendedor que dice:

—¡Hagan juego, señores...!

Edmundo de Atarés.

Madrid XI-909.

REMITIDO

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Muy respetable señor mío: Habiendo ocurrido un incendio el 31 de Octubre último en la casa y mobiliario de mi propiedad, sita en esta población, quedando efecto del mismo destruido por completo el edificio, el que afortunadamente tenía asegurado en la Compañía Anónima de Seguros «Aurora» domiciliada en Bilbao.

Dado aviso del incendio al subdirector de dicha compañía en esa capital, este mandó inmediatamente á reconocer los daños causados, cuya apreciación hicimos de acuerdo, quedando satisfechísimo de la misma y habiéndose entregado su importe inmediatamente.

Desiendo hacer constar y pública mi gratitud tanto á señor subdirector como á la compañía «Aurora» de la actividad desplegada en arreglo y pago del incendio, ruego á usted señor director lo haga constar en las columnas de su ilustrado periódico.

Gracias mil le anticipa este su atento seguro servidor q. b. s. m.,

Cándido Martínez.

Fresno de la Polvorosa Noviembre de 1909.

Terrible lucha en una locomotora.

Quiere cocerle vivo.

Dicen de Nueva York que en uno de los trenes rápidos de la línea de Mobile-and-Ohio salió el jueves de Meridian y dirigióse á la estación próxima á una velocidad de 75 kilómetros por hora.

De pronto, el fogonero, que en Meridian había bebido un vaso de ginebra, se puso á gritar como un energúmeno.

El maquinista rogóle se callara, pero el fogonero, que era un negro de formas hercúleas, en vez de obedecerle le aplicó algunos vigorosos puñetazos.

Contestóle el maquinista de igual forma y ambos se agarraron á brazo partido.

Durante algunos minutos forcejearon terriblemente, mientras el tren seguía su marcha vertiginosa.

Los viajeros y los otros empleados del tren no se apercebían de nada, porque la trepidación de la máquina ahogaba los gritos de los combatientes.

El negro logró derribar al maquinista y arrastróle al horno, cuya boca abierta parecía una inmensa ascua, gritando:

—¡Te voy á cocer! ¡Te voy á cocer! Naturalmente, el maquinista no quería que le cociera el negro, y se resistía con todas sus fuerzas á que éste le metiera en el horno.

Aprovechando un momento de cansancio de su enemigo, púsose on pie y procuró parar el tren; pero antes de que lo consiguiera, el negro derribóle nuevamente.

Ya estaba el pobre maquinista en la misma boca del horno, cuando por un supremo esfuerzo logró arrojar de la locomotora á su adversario.

Deluvo entonces la marcha del tren y pidió auxilio.

Prodíjose entre los viajeros el pánico natural.

El maquinista que estaba pálido y tembloroso, explicó lo ocurrido, y todos bajaron y dedicáronse á buscar al negro.

Se lo encontraron muerto junto á vía.

Como el tren marchaba tan velozmente dióse el fogonero al caer de la locomotora, un terrible golpe y murió en el acto.

Reconociéronle y vieron que tenía rota la columna vertebral.

Se cree que atacó al maquinista en un acceso de locura, producido por la ginebra y el calor del horno.

El alcalde de Gallegos del Pan, participa haber ocurrido 10 casos de sarampión benigno.

Reunida la junta local de Sanidad acordó algunas medidas sanitarias y clausurar por ahora la escuela.

La Unión Alcohólica Española ofrece al público un litro de aromático y sin igual agua de colonia al infimo precio de dos pesetas el litro en elegante frasco.

Depositorio en Zamora, EDUARDO PEREZ Malocinado número 6.

Esta casa expende el renombrado alcohol desnaturalizado marca SOL y recomienda al público que no reciba ningunas botella cuyo precinto no esté intacto, pues de lo contrario no se responde del buen resultado del alcohol.

Maquinillas Félix á 0'75 pesetas

El juez de instrucción de Alcañices incoa sumario por allanamiento de morada y robo, sin que la acción criminal, se siga contra ninguna persona.

El juicio oral señalado para el lunes y martes, ha sido suspendido por enfermedad de uno de los procesados.

En el juzgado de Benavente se instruye sumario por lesiones en virtud de diligencias remitidas por el juez de Tardemeza.

La inspección de plazas y mercados durante la semana próxima, está encomendada al concejal don Manuel Vicente Medina.

Se vende un piano nuevo y bueno. En esta redacción, se dará razón.

Para Benavente ha salido hoy con su esposa el ingeniero de Caminos Canales y Puertos, don Miguel Fernández García.

Se hacen gestiones acerca del señor Alba, á fin de que las agencias postales que ahora se establecerán con motivo de las reformas de Correos, sean desempeñadas con preferencia por los maestros de primera enseñanza que lo soliciten.

MODELOS

Recomendamos á las señoras no dejen de visitar el salón de modelos de sombreros, para la presente temporada.

Santa Clara, 27 bajo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto, previo informe del Estado Mayor Central, que los individuos que han cumplido los tres años de servicio activo continúen en filas cuando los cuerpos á que pertenecian no tengan la fuerza suficiente para cubrir las plantillas señaladas en el presupuesto, después de contar los que están con licencia trimestral ó ilimitada, pues no sería justo que estos individuos fuesen licenciados mientras permanecían en filas soldados pertenecientes al segundo y tercer año de la primera reserva.

Nuestro paisano don Santiago Madrigal, ha sido nombrado arquitecto de Hacienda, con residencia en Salamanca.

Le damos nuestra enhorabuena.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica relación de los individuos y clases de tropa de las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla muertos y desaparecidos en el mes de Septiembre último según comunicación del comandante en jefe, de 24 y 27 de Octubre próximo pasado.

Perecieron 79 soldados y desaparecieron ocho.

A las señoras y señoritas.

Se han recibido modelos de sombreros de la presente temporada. Se confeccionan de señora, señorita y niños, y se dan lecciones á precios económicos.

Santa Clara 4, 2.º piso.

El gobernador civil señor Arias de Miranda ha visitado hoy en su despacho al alcalde señor Caldevilla.

Con dirección á los campos de Salamanca anoche pasó por el puente metálico una punta de ganado bravo propiedad del señor marqués de Villagodio.

Visifad «La Taza de Thé», PLAZA SAGASTA, 2.

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Proposición sobre nombramiento de un veterinario auxiliar.

2.º Informe á una solicitud del se-

lección los caminos vecinales que deban construirse.

g) Los ingenieros de las divisiones Hidrológicas forestales reunirán y transmitirán sin demora á la inspección correspondiente los datos necesarios para formular un plan extraordinario de las repoblaciones de montes que se reputen de mayor conveniencia que puedan realizarse en un plazo de y ocho años con un esfuerzo moderado del Tesoro nacional que la Dirección de Agricultura habrá de fijar prudencialmente.

Art. 4.º Los directores de Obras públicas y de Agricultura ordenarán á los jefes de los distintos servicios á su cargo que quincenalmente les den cuenta por medio de notas é informes concisos de los trabajos que realice el personal á sus órdenes en relación con lo que se disponen en los artículos anteriores.

Los directores, á su vez, se servirán poner en conocimiento de este ministerio, por medio de notas quincenales, el grado de adelanto de los trabajos en cada uno de los servicios que de los mismos depende.

(Conclusión.)

lección los caminos vecinales que deban construirse.

g) Los ingenieros de las divisiones Hidrológicas forestales reunirán y transmitirán sin demora á la inspección correspondiente los datos necesarios para formular un plan extraordinario de las repoblaciones de montes que se reputen de mayor conveniencia que puedan realizarse en un plazo de y ocho años con un esfuerzo moderado del Tesoro nacional que la Dirección de Agricultura habrá de fijar prudencialmente.

Art. 4.º Los directores de Obras públicas y de Agricultura ordenarán á los jefes de los distintos servicios á su cargo que quincenalmente les den cuenta por medio de notas é informes concisos de los trabajos que realice el personal á sus órdenes en relación con lo que se disponen en los artículos anteriores.

Los directores, á su vez, se servirán poner en conocimiento de este ministerio, por medio de notas quincenales, el grado de adelanto de los trabajos en cada uno de los servicios que de los mismos depende.

(Conclusión.)

lección los caminos vecinales que deban construirse.

g) Los ingenieros de las divisiones Hidrológicas forestales reunirán y transmitirán sin demora á la inspección correspondiente los datos necesarios para formular un plan extraordinario de las repoblaciones de montes que se reputen de mayor conveniencia que puedan realizarse en un plazo de y ocho años con un esfuerzo moderado del Tesoro nacional que la Dirección de Agricultura habrá de fijar prudencialmente.

Art. 4.º Los directores de Obras públicas y de Agricultura ordenarán á los jefes de los distintos servicios á su cargo que quincenalmente les den cuenta por medio de notas é informes concisos de los trabajos que realice el personal á sus órdenes en relación con lo que se disponen en los artículos anteriores.

Los directores, á su vez, se servirán poner en conocimiento de este ministerio, por medio de notas quincenales, el grado de adelanto de los trabajos en cada uno de los servicios que de los mismos depende.

(Conclusión.)

lección los caminos vecinales que deban construirse.

g) Los ingenieros de las divisiones Hidrológicas forestales reunirán y transmitirán sin demora á la inspección correspondiente los datos necesarios para formular un plan extraordinario de las repoblaciones de montes que se reputen de mayor conveniencia que puedan realizarse en un plazo de y ocho años con un esfuerzo moderado del Tesoro nacional que la Dirección de Agricultura habrá de fijar prudencialmente.

Art. 4.º Los directores de Obras públicas y de Agricultura ordenarán á los jefes de los distintos servicios á su cargo que quincenalmente les den cuenta por medio de notas é informes concisos de los trabajos que realice el personal á sus órdenes en relación con lo que se disponen en los artículos anteriores.

Los directores, á su vez, se servirán poner en conocimiento de este ministerio, por medio de notas quincenales, el grado de adelanto de los trabajos en cada uno de los servicios que de los mismos depende.

(Conclusión.)

lección los caminos vecinales que deban construirse.

g) Los ingenieros de las divisiones Hidrológicas forestales reunirán y transmitirán sin demora á la inspección correspondiente los datos necesarios para formular un plan extraordinario de las repoblaciones de montes que se reputen de mayor conveniencia que puedan realizarse en un plazo de y ocho años con un esfuerzo moderado del Tesoro nacional que la Dirección de Agricultura habrá de fijar prudencialmente.

Art. 4.º Los directores de Obras públicas y de Agricultura ordenarán á los jefes de los distintos servicios á su cargo que quincenalmente les den cuenta por medio de notas é informes concisos de los trabajos que realice el personal á sus órdenes en relación con lo que se disponen en los artículos anteriores.

Los directores, á su vez, se servirán poner en conocimiento de este ministerio, por medio de notas quincenales, el grado de adelanto de los trabajos en cada uno de los servicios que de los mismos depende.

(Conclusión.)

lección los caminos vecinales que deban construirse.

g) Los ingenieros de las divisiones Hidrológicas forestales reunirán y transmitirán sin demora á la inspección correspondiente los datos necesarios para formular un plan extraordinario de las repoblaciones de montes que se reputen de mayor conveniencia que puedan realizarse en un plazo de y ocho años con un esfuerzo moderado del Tesoro nacional que la Dirección de Agricultura habrá de fijar prudencialmente.

Art. 4.º Los directores de Obras públicas y de Agricultura ordenarán á los jefes de los distintos servicios á su cargo que quincenalmente les den cuenta por medio de notas é informes concisos de los trabajos que realice el personal á sus órdenes en relación con lo que se disponen en los artículos anteriores.

Los directores, á su vez, se servirán poner en conocimiento de este ministerio, por medio de notas quincenales, el grado de adelanto de los trabajos en cada uno de los servicios que de los mismos depende.

(Conclusión.)

lección los caminos vecinales que deban construirse.

g) Los ingenieros de las divisiones Hidrológicas forestales reunirán y transmitirán sin demora á la inspección correspondiente los datos necesarios para formular un plan extraordinario de las repoblaciones de montes que se reputen de mayor conveniencia que puedan realizarse en un plazo de y ocho años con un esfuerzo moderado del Tesoro nacional que la Dirección de Agricultura habrá de fijar prudencialmente.

Art. 4.º Los directores de Obras públicas y de Agricultura ordenarán á los jefes de los distintos servicios á su cargo que quincenalmente les den cuenta por medio de notas é informes concisos de los trabajos que realice el personal á sus órdenes en relación con lo que se disponen en los artículos anteriores.

Los directores, á su vez, se servirán poner en conocimiento de este ministerio, por medio de notas quincenales, el grado de adelanto de los trabajos en cada uno de los servicios que de los mismos depende.

(Conclusión.)

lección los caminos vecinales que deban construirse.

g) Los ingenieros de las divisiones Hidrológicas forestales reunirán y transmitirán sin demora á la inspección correspondiente los datos necesarios para formular un plan extraordinario de las repoblaciones de montes que se reputen de mayor conveniencia que puedan realizarse en un plazo de y ocho años con un esfuerzo moderado del Tesoro nacional que la Dirección de Agricultura habrá de fijar prudencialmente.

Art. 4.º Los directores de Obras públicas y de Agricultura ordenarán á los jefes de los distintos servicios á su cargo que quincenalmente les den cuenta por medio de notas é informes concisos de los trabajos que realice el personal á sus órdenes en relación con lo que se disponen en los artículos anteriores.

Los directores, á su vez, se servirán poner en conocimiento de este ministerio, por medio de notas quincenales, el grado de adelanto de los trabajos en cada uno de los servicios que de los mismos depende.

(Conclusión.)

lección los caminos vecinales que deban construirse.

g) Los ingenieros de las divisiones Hidrológicas forestales reunirán y transmitirán sin demora á la inspección correspondiente los datos necesarios para formular un plan extraordinario de las repoblaciones de montes que se reputen de mayor conveniencia que puedan realizarse en un plazo de y ocho años con un esfuerzo moderado del Tesoro nacional que la Dirección de Agricultura habrá de fijar prudencialmente.

Art. 4.º Los directores de Obras públicas y de Agricultura ordenarán á los jefes de los distintos servicios á su cargo que quincenalmente les den cuenta por medio de notas é informes concisos de los trabajos que realice el personal á sus órdenes en relación con lo que se disponen en los artículos anteriores.

Los directores, á su vez, se servirán poner en conocimiento de este ministerio, por medio de notas quincenales, el grado de adelanto de los trabajos en cada uno de los servicios que de los mismos depende.

(Conclusión.)

lección los caminos vecinales que deban construirse.

g) Los ingenieros de las divisiones Hidrológicas forestales reunirán y transmitirán sin demora á la inspección correspondiente los datos necesarios para formular un plan extraordinario de las repoblaciones de montes que se reputen de mayor conveniencia que puedan realizarse en un plazo de y ocho años con un esfuerzo moderado del Tesoro nacional que la Dirección de Agricultura habrá de fijar prudencialmente.

Art. 4.º Los directores de Obras públicas y de Agricultura ordenarán á los jefes de los distintos servicios á su cargo que quincenalmente les den cuenta por medio de notas é informes concisos de los trabajos que realice el personal á sus órdenes en relación con lo que se disponen en los artículos anteriores.

Los directores, á su vez, se servirán poner en conocimiento de este ministerio, por medio de notas quincenales, el grado de adelanto de los trabajos en cada uno de los servicios que de los mismos depende.

(Conclusión.)

lección los caminos vecinales que deban construirse.

g) Los ingenieros de las divisiones Hidrológicas forestales reunirán y transmitirán sin demora á la inspección correspondiente los datos necesarios para formular un plan extraordinario de las repoblaciones de montes que se reputen de mayor conveniencia que puedan realizarse en un plazo de y ocho años con un esfuerzo moderado del Tesoro nacional que la Dirección de Agricultura habrá de fijar prudencialmente.

Art. 4.º Los directores de Obras públicas y de Agricultura ordenarán á los jefes de los distintos servicios á su cargo que quincenalmente les den cuenta por medio de notas é informes concisos de los trabajos que realice el personal á sus órdenes en relación con lo que se disponen en los artículos anteriores.

Los directores, á su vez, se servirán poner en conocimiento de este ministerio, por medio de notas quincenales, el grado de adelanto de los trabajos en cada uno de los servicios que de los mismos depende.

(Conclusión.)

lección los caminos vecinales que deban construirse.

g) Los ingenieros de las divisiones Hidrológicas forestales reunirán y transmitirán sin demora á la inspección correspondiente los datos necesarios para formular un plan extraordinario de las repoblaciones de montes que se reputen de mayor conveniencia que puedan realizarse en un plazo de y ocho años con un esfuerzo moderado del Tesoro nacional que la Dirección de Agricultura habrá de fijar prudencialmente.

Art. 4.º Los directores de Obras públicas y de Agricultura ordenarán á los jefes de los distintos servicios á su cargo que quincenalmente les den cuenta por medio de notas é informes concisos de los trabajos que realice el personal á sus órdenes en relación con lo que se disponen en los artículos anteriores.

Los directores, á su vez, se servirán poner en conocimiento de este ministerio, por medio de notas quincenales, el grado de adelanto de los trabajos en cada uno de los servicios que de los mismos depende.

(Conclusión.)

lección los caminos vecinales que deban construirse.

g) Los ingenieros de las divisiones Hidrológicas forestales reunirán y transmitirán sin demora á la inspección correspondiente los datos necesarios para formular un plan extraordinario de las repoblaciones de montes que se reputen de mayor conveniencia que puedan realizarse en un plazo de y ocho años con un esfuerzo moderado del Tesoro nacional que la Dirección de Agricultura habrá de fijar prudencialmente.

Art. 4.º Los directores de Obras públicas y de Agricultura ordenarán á los jefes de los distintos servicios á su cargo que quincenalmente les den cuenta por medio de notas é informes concisos de los trabajos que realice el personal á sus órdenes en relación con lo que se disponen en los artículos anteriores.

Los directores, á su vez, se servirán poner en conocimiento de este ministerio, por medio de notas quincenales, el grado de adelanto de los trabajos en cada uno de los servicios que de los mismos depende.

(Conclusión.)

lección los caminos vecinales que deban construirse.

g) Los ingenieros de las divisiones Hidrológicas forestales reunirán y transmitirán sin demora á la inspección correspondiente los datos necesarios para formular un plan extraordinario de las repoblaciones de montes que se reputen de mayor conveniencia que puedan realizarse en un plazo de y ocho años con un esfuerzo moderado del Tesoro nacional que la Dirección de Agricultura habrá de fijar prudencialmente.

Art. 4.º Los directores de Obras públicas y de Agricultura ordenarán á los jefes de los distintos servicios á su cargo que quincenalmente les den cuenta por medio de notas é informes concisos de los trabajos que realice el personal á sus órdenes en relación con lo que se disponen en los artículos anteriores.

Los directores, á su vez, se servirán poner en conocimiento de este ministerio, por medio de notas quincenales, el grado de adelanto de los trabajos en cada uno de los servicios que de los mismos depende.

(Conclusión.)

lección los caminos vecinales que deban construirse.

g) Los ingenieros de las divisiones Hidrológicas forestales reunirán y transmitirán sin demora á la inspección correspondiente los datos necesarios para formular un plan extraordinario de las repoblaciones de montes que se reputen de mayor conveniencia que puedan realizarse en un plazo de y ocho años con un esfuerzo moderado del Tesoro nacional que la Dirección de Agricultura habrá de fijar prudencialmente.

Art. 4.º Los directores de Obras públicas y de Agricultura ordenarán á los jefes de los distintos servicios á su cargo que quincenalmente les den cuenta por medio de notas é informes concisos de los trabajos que realice el personal á sus órdenes en relación con lo que se disponen en los artículos anteriores.

Los directores, á su vez, se servirán poner en conocimiento de este ministerio, por medio de notas quincenales, el grado de adelanto de los trabajos en cada uno de los servicios que de los mismos depende.

(Conclusión.)

lección los caminos vecinales que deban construirse.

g) Los ingenieros de las divisiones Hidrológicas forestales reunirán y transmitirán sin demora á la inspección correspondiente los datos necesarios para formular un plan extraordinario de las repoblaciones de montes que se reputen de mayor conveniencia que puedan realizarse en un plazo de y ocho años con un esfuerzo moderado del Tesoro nacional que la Dirección de Agricultura habrá de fijar prudencialmente.

Art. 4.º Los directores de Obras públicas y de Agricultura ordenarán á los jefes de los distintos servicios á su cargo que quincenalmente les den cuenta por medio de notas é informes concisos de los trabajos que realice el personal á sus órdenes en relación con lo que se disponen en los artículos anteriores.

Los directores, á su vez, se servirán poner en conocimiento de este ministerio, por medio de notas quincenales, el grado de adelanto de los trabajos en cada uno de los servicios que de los mismos depende.

(Conclusión.)

lección los caminos vecinales que deban construirse.

g) Los ingenieros de las divisiones Hidrológicas forestales reunirán y transmitirán sin demora á la inspección correspondiente los datos necesarios para formular un plan extraordinario de las repoblaciones de montes que se reputen de mayor conveniencia que puedan realizarse en un plazo de y ocho años con un esfuerzo moderado del Tesoro nacional que la Dirección de Agricultura habrá de fijar prudencialmente.

Art. 4.º Los directores de Obras públicas y de Agricultura ordenarán á los jefes de los distintos servicios á su cargo que quincenalmente les den cuenta por medio de notas é informes concisos de los trabajos que realice el personal á sus órdenes en relación con lo que se disponen en los artículos anteriores.

Los directores, á su vez, se servirán poner en conocimiento de este ministerio, por medio de notas quincenales, el grado de adelanto de los trabajos en cada uno de los servicios que de los mismos depende.

(Conclusión.)

lección los caminos vecinales que deban construirse.

g) Los ingenieros de las divisiones Hidrológicas forestales reunirán y transmitirán sin demora á la inspección correspondiente los datos necesarios para formular un plan extraordinario de las repoblaciones de montes que se reputen de mayor conveniencia que puedan realizarse en un plazo de y ocho años con un esfuerzo moderado del Tesoro nacional que la Dirección de Agricultura habrá de fijar prudencialmente.

Art. 4.º Los directores de Obras públicas y de Agricultura ordenarán á los jefes de los distintos servicios á su cargo que quincenalmente les den cuenta por medio de notas é informes concisos de los trabajos que realice el personal á sus órdenes en relación con lo que se disponen en los artículos anteriores.

Los directores, á su vez, se servirán poner en conocimiento de este ministerio, por medio de notas quincenales, el grado de adelanto de los trabajos en cada uno de los servicios que de los mismos depende.

(Conclusión.)

lección los caminos vecinales que deban construirse.

g) Los ingenieros de las divisiones Hidrológicas forestales reunirán y transmitirán sin demora á la inspección correspondiente los datos necesarios para formular un plan extraordinario de las repoblaciones de montes que se reputen de mayor conveniencia que puedan realizarse en un plazo de y ocho años con un esfuerzo moderado del Tesoro nacional que la Dirección de Agricultura habrá de fijar prudencialmente.

Art. 4.º Los directores de Obras públicas y de Agricultura ordenarán á los jefes de los distintos servicios á su cargo que quincenalmente les den cuenta por medio de notas é informes concisos de los trabajos que realice el personal á sus órdenes en relación con lo que se disponen en los artículos anteriores.

Los directores, á su vez, se servirán poner en conocimiento de este ministerio, por medio de notas quincenales, el grado de adelanto de los trabajos en cada uno de los servicios que de los mismos depende.

(Conclusión.)

lección los caminos vecinales que deban construirse.

g) Los ingenieros de las divisiones Hidrológicas forestales reunirán y transmitirán sin demora á la inspección correspondiente los datos necesarios para formular un plan extraordinario de las repoblaciones de montes que se reputen de mayor conveniencia que puedan realizarse en un plazo de y ocho años con un esfuerzo moderado del Tesoro nacional que la Dirección de Agricultura habrá de fijar prudencialmente.

Art. 4.º Los directores de Obras públicas y de Agricultura ordenarán á los jefes de los distintos servicios á su cargo que quincenalmente les den cuenta por medio de notas é informes concisos de los trabajos que realice el personal á sus órdenes en relación con lo que se disponen en los artículos anteriores.

Los directores, á su vez, se servirán poner en conocimiento de este ministerio, por medio de notas quincenales, el grado de adelanto de los trabajos en cada uno de los servicios que de los mismos depende.

(Conclusión.)

lección los caminos vecinales que deban construirse.

g) Los ingenieros de las divisiones Hidrológicas forestales reunirán y transmitirán sin demora á la inspección correspondiente los datos necesarios para formular un plan extraordinario de las repoblaciones de montes que se reputen de mayor conveniencia que puedan realizarse en un plazo de y ocho años con un esfuerzo moderado del Tesoro nacional que la Dirección de Agricultura habrá de fijar prudencialmente.

Art. 4.º Los directores de Obras públicas y de Agricultura ordenarán á los jefes de los distintos servicios á su cargo que quincenalmente les den cuenta por medio de notas é informes concisos de los trabajos que realice el personal á sus órdenes en relación con lo que se disponen en los artículos anteriores.

Los directores, á su vez, se servirán poner en conocimiento de este ministerio, por medio de notas quincenales, el grado de adelanto de los trabajos en cada uno de los servicios que de los mismos depende.

(Conclusión.)

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha dedicado la mañana de hoy á la celebración de vistas.

Por cuestiones de faldas, rieron esta mañana en el Mercado de Abastos Agustina González y Cristina Tamame.

La primera reclamaba á la segunda una falda que había puesto á soacar en la pradera del Castillo.

Gran liquidación verdad DANIEL PRIETO LOZANO RENOVA, 12

Con motivo de tener que atender otro negocio, este acreditado establecimiento se ve precisado á liquidar todas sus existencias á precios sumamente reducidos.

Se recomienda á la numerosa clientela de esta casa no deje de visitarla, pues es la única ocasión de tomar algunos artículos por la mitad de su precio.

No olvidarse, Renova, 12

AUDIENCIA

Señalamiento para los días 29 y 30. JUICIO POR JURADOS

Juzgado de Benavente.—Delito, robo; procesados, Vicente Camino y seis más; acusación, señor teniente fiscal; abogado, señor Ramos; procurador, señor Cardenal (F.); testigos, 10; peritos, 6.

En el teatro principal se representarán mañana las siguientes obras:

A las 5, «El alcalde torero»; á las 6, «La gran duquesa de Wutemberg»; á las 7, de moda «La Venida del Mesías»; á las 10, «El alcalde torero» y «La gran duquesa de Wutemberg».

El gobernador civil señor Arias de Miranda inspeccionará mañana el Parque de bomberos y revisará el personal.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Ayer tarde se encontraba recogiendo grada en el bosque de Valorio, el chico de 14 años José Lobo Aguado, vecino de esta capital y vendedor de periódicos.

El jovenzuelo tuvo la desgracia de caerse iractuándose la pierna derecha. Por varios transeantes fué recogido y trasladado al Hospital de la Encarnación, donde después de curado quedó guardado cama en la sala de San Francisco.

Por este gobierno civil se ha comunicado á los alcaldes de las cabazas de partido, Famosells y Mombuey, el feliz término de las operaciones en Melilla.

Las fuerzas del regimiento Toledo han salido hoy de paseo militar al pueblo de Morales del Vino.

La máquina para escribir Vost, último modelo diez, tiene, además de las perfecciones que le son peculiares, todas las que anuncian las demás marcas. Escribe en todos los idiomas y á cuatro colores, tiene tabulador propio para encasillados y tabulador aritmético. En Madrid, Espoz y Mina 17. En Barcelona, Fernando VII 63. En Sevilla, Sierpes 101. En Valencia, Paz 11. En Bilbao, Gran Vía 32. En Coruña, Cantón Grande, 23. En Valladolid, Santiago 45. En Lisboa, Rua da Concórdia 120.

Procedente del hospital de Granada llegó esta mañana el soldado del regimiento Saboya, Francisco Vidal Vizán natural de El Perdígón.

Padece infección intestinal.

El alcalde señor Caldevilla Sevilla se propone reunir mañana en su despacho á los panaderos para suplicarles que no empleen en la elaboración del pan harinas con mezcla ó en caso contrario que pongan al público un cartel, consignando los que contienen.

Para concurrir al mitin electoral que mañana celebren las sociedades obreras, el señor gobernador civil ha delegado su autoridad en el primer jefe de la policía señor Guardiola.

El alcalde de Morales de Toro ha remitido para su aprobación el presupuesto ordinario para 1910 y la autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

Ayer se constituyó en el Café Español la nueva sociedad titulada «Casino del Teatro», nombrando presidente á don Abelardo Prieto.

La última palabra de la perfumería

La «Unión Alcohólica Española» ofrece al público un litro de aromático y sin igual agua de colonia al infimo precio de dos pesetas el litro en elegante frasco.

Depositorio en Zamora, EDUARDO PEREZ Malocinado número 6.

Esta casa expende el renombrado alcohol desnaturalizado marca SOL y recomienda al público que no reciba ningunas botella cuyo precinto no esté intacto, pues de lo contrario no se responde del buen resultado del alcohol.

Maquinillas Félix á 0'75 pesetas

El juez de instrucción de Alcañices incoa sumario por allanamiento de morada y robo, sin que la acción criminal, se siga contra ninguna persona.

El juicio oral señalado para el lunes y martes, ha sido suspendido por enfermedad de uno de los procesados.

En el juzgado de Benavente se instruye sumario por lesiones en virtud de diligencias remitidas por el juez de Tardemeza.

La inspección de plazas y mercados durante la semana próxima, está encomendada al concejal don Manuel Vicente Medina.

Se vende un piano nuevo y bueno. En esta redacción, se dará razón.

Para Benavente ha salido hoy con su esposa el ingeniero de Caminos Canales y Puertos, don Miguel Fernández García.

Se hacen gestiones acerca del señor Alba, á fin de que las agencias postales que ahora se establecerán con motivo de las reformas de Correos, sean desempeñadas con preferencia por los maestros de primera enseñanza que lo soliciten.

MODELOS

Recomendamos á las señoras no dejen de visitar el salón de modelos de sombreros, para la presente temporada.

Santa Clara, 27 bajo.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto, previo informe del Estado Mayor Central, que los individuos que han cumplido los tres años de servicio activo continúen en filas cuando los cuerpos á que pertenecian no tengan la fuerza suficiente para cubrir las plantillas señaladas en el presupuesto, después de contar los que están con licencia trimestral ó ilimitada, pues no sería justo que estos individuos fuesen licenciados mientras permanecían en filas soldados pertenecientes al segundo y tercer año de la primera reserva.

Nuestro paisano don Santiago Madrigal, ha sido nombrado arquitecto de Hacienda, con residencia en Salamanca.

Le damos nuestra enhorabuena.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica relación de los individuos y clases de tropa de las fuerzas del ejército de operaciones en Melilla muertos y desaparecidos en el mes de Septiembre último según comunicación del comandante en jefe, de 24 y 27 de Octubre próximo pasado.

Perecieron 79 soldados y desaparecieron ocho.

A las señoras y señoritas.

Se han recibido modelos de sombreros de la presente temporada. Se confeccionan de señora, señorita y niños, y se dan lecciones á precios económicos.

Santa Clara 4, 2.º piso.

El gobernador civil señor Arias de Miranda ha visitado hoy en su despacho al alcalde señor Caldevilla.

Con dirección á los campos de Salamanca anoche pasó por el puente metálico una punta de ganado bravo propiedad del señor marqués de Villagodio.

Visifad «La Taza de Thé», PLAZA SAGASTA, 2.

En la primera sesión que celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Proposición sobre nombramiento de un veterinario auxiliar.

2.º Informe á una solicitud del se-

lección los caminos vecinales que deban construirse.

g) Los ingenieros de las divisiones Hidrológicas forestales reunirán y transmitirán sin demora á la inspección correspondiente los datos necesarios para formular un plan extraordinario de las repoblaciones de montes que se reputen de mayor conveniencia que puedan realizarse en un plazo de y ocho años con un esfuerzo moderado del Tesoro nacional que la Dirección de Agricultura habrá de fijar prudencialmente.

Art. 4.º Los directores de Obras públicas y de Agricultura ordenarán á los jefes de los distintos servicios á su cargo que quincenalmente les den cuenta por medio de notas é informes concisos de los trabajos que realice el personal á sus órdenes en relación con lo que se disponen en los artículos anteriores.

Los directores, á su vez, se servirán poner en conocimiento de este ministerio, por medio de notas quincenales, el grado de adelanto de los trabajos en cada uno de los servicios que de los mismos depende.

(Conclusión.)

lección los caminos vecinales que deban construirse.

es 290 ovejas, medicamentos, víveres y varios soldados dados de alta. También van á bordo algunos jefes, oficiales y médicos.

Banquete.

El comité de la Exposición valenciana, obsequió ayer con un banquete al ateneo mercantil, correspondiendo á los festejos que organizó esta entidad.

Automóvil despeñado.

Comunicación de San Sebastián que en la tarde de ayer volcó por un terraplén de 3 metros de altura el automóvil que ocupaba Isaac Cordeiro Valle.

Templo inaugurado.

Telegráfan de Vitoria que ayer se inauguró el templo de Villabona oficiando el obispo de Vitoria.

La misa fué cantada por el orfeón donostiarra.

Después se celebró un banquete.

Los republicanos valencianos

Entre los republicanos unionistas de la ciudad del Turia reina gran entusiasmo con motivo de la llegada de don Alejandro Lerroux por el que sienten gran simpatía porque vigorizará al partido republicano español.

Los valencianos ofrecerán al señor Lerroux el homenaje que merecen aquellos que hacen una obra redentora.

Ayer llegó el señor Soriano.

De Valladolid.

En la iglesia de Santa María de la antigua, de Valladolid se constituyó ayer el juzgado de la plaza y los abogados ingleses sacando fotografías de la partida de bautismo de Pepita Durán para uniría al sumario que se instruye sobre el famoso asunto de Lord Gakrille.

Animación electoral.

En la capital pinciana reina gran animación con motivo de las elecciones de concejales.

Los liberales presentan candidatura cerrada por todos los distritos.

Los republicanos y socialistas esperan fundadamente el triunfo.

Los mauristas, carlistas y católicos, se han unido bautizando la candidatura con el nombre de Administrativa.

Consejo de guerra.

En Barcelona se ha celebrado ayer un consejo de guerra contra el paisano Calixto Segarra, acusado de rebeldía militar.

El fiscal pidió para el Calixto la pena de muerte.

En libertad.

En la ciudad condal continúan las autoridades decretando la libertad de los detenidos por los sucesos de Julio.

Dimisión.

Con motivo de la tirantez de relaciones existentes entre el gobernador civil de Barcelona y los jefes de la policía han presentado la dimisión el jefe de policía y el inspector general.

DE MELILLA

Más detalles.

Dicen de Melilla que hallándose ayer tarde acampadas en Nador las tropas expedicionarias se presentaron dos moros al general Marina, los cuales eran portadores de noticias optimistas sobre la jarka. Los presentados eran dos jefes de Nador y manifestaron que las fracciones de Benibuifrur no resistirían el avance.

Las fuerzas vivaquearon en una extensión de dos kilómetros por no ser suficientes las tiendas de campaña que había.

La columna del general Tovar avanzó por derecha y sobre las falldas del monte Gurugú y las fuerzas del general Cobos por la izquierda y laderas de Benibuifrur.

En el centro se colocó el general Huertas con las reservas, teniendo á la cabeza la brigada Morales.

Esta se desplegó después en vanguardia y avanzó.

De entre las chumberas salieron tres disparos y los autores de ellos se dieron á la fuga.

En Nador quedó el coronel del Regimiento de Ceriñola con un escuadrón y el batallón de Llerena.

En el monte Arbós quedó protegido la posición un teniente coronel con dos baterías, protegidas por fuerzas de infantería.

El general Marina dió la orden de avanzar la columna central por el valle de Akolina.

Al comenzar el avance se vió que los moros corrían y trepaban por las cumbres de los montes, izando banderas blancas.

El espectáculo era hermoso; la caballería de exploración ganaba á galope las crestas de la posición, y descendía por los barrancos haciendo huir á los moros allí refugiados, los cuales no volvían la cara.

Muchos moros rodearon al general Marina, demandando perdón que les fué concedido.

Siguió el avance hasta Benibuifrur y á la mitad de la jornada las tropas tuvieron que contestar á los disparos que hacían los moros.

Los agresores huyeron. Los ayudantes corrían de un punto á otro comunicando órdenes.

El globo hizo varias ascensiones, y las fuerzas centrales viraron hacia la derecha, saliendo al encuentro de la columna del general Tovar.

Dos escuadrones de la división del general Cobos, convergieron en los montes Sels con fuerzas de Alfonso XIII, resultando la maniobra de magnífico efecto.

Estas fuerzas sorprendieron á gran número de moros que huían con sus familias, recogiendo los fusiles que llevaban cargados.

Los escuadrones tomaron la posición á galope.

El monte Sels es una posición militar excelente y que domina á tiro de fusil el pueblo de Segangan.

Los moros del poblado se presentaron en las avanzadas, y el jefe de la fuerza les dijo que si no tiraban, no se les molestaría.

El general Cobos y su columna ocupó el monte y montecillos cercanos.

A las once se presentaron tres moros parlamentarios, diciendo que eran amigos de España.

En rehenes fueron enviados al general Marina.

Las columnas del general Tovar verificaron un movimiento de precisión, recorriendo el terreno más accidentado y dando un largo rodeo.

La columna del general Brualla ocupó el poblado de Legangan y Taxuda.

La de Morales tomó Atlarten y tuvo ligero tiroteo en un barranco cercano á Taxuda. Rebasó los límites de Taxuda, entró por el Norte del monte Tauré y domina el collado Atlarten, que está al pie de este poblado del mismo nombre.

La administración militar llevó ayer á las nuevas posiciones gran número de tiendas y gran cantidad de viveres.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Telegrama oficial.

El general Marina telegrafía que después de ocupar las tropas la meseta de Atlante subió con la brigada Morales teniendo ligero fuego con pequeño grupo de moros que se habían parapetado entre las escabrosidades del terreno.

Ocupáronse las posiciones Axis, frente á Segangan, casa de Mohamet Ben Tabor y otra entre esta última y Tasuda, desde las cuales se domina Benibuifrur y valle de Tolat.

Todas son importantes y en ellas han quedado las fuerzas necesarias para su protección.

En la mesa de Atlante se han ocupado tres buenas posiciones, y aunque se sabía que los moros no habían de hacer resistencia para tomarlas, el general Marina quiso hacer un alarde de fuerzas por ser el país en que se había de operar fantástico y cuna del Mizzian, y á la vez para que viera el poderío de España.

La operación ha surtido efecto, pues son muchos los moros que han ofrecido la sumisión.

Moref satisfecho.

El jefe del Gobierno señor Moret mostraba hoy su satisfacción ante las halagadoras noticias que tenía de Melilla y nos dijo que el Gobierno tenía que los moros hubiesen hecho resistencia, cosa que evitó la pericia del general Marina.

Dijo el señor Moret que la acción militar en el Rif había terminado, y que España ni debe ni puede avanzar un paso más de terreno, y con lo tomado debemos conformarnos.

También nos dijo el señor Moret que estaba acordada en principio una alianza comercial Hispano-portuguesa, que se ultimaré cuando regrese á Portugal el ministro de Estado de aquella nación.

Sánchez Ortiz.

Libros y periódicos.

El aristócrata, la dama linajuda, el industrial, el empleado, y en una palabra, todas las clases sociales se ven precisadas en la vida moderna á imponer el orden en sus cosas y á llevar un detalle ó memoria de sus asuntos.

Para conseguir esto basta con usar el precioso libro titulado Memorándum de la Cuenta diaria ó Libro de Memorias para 1910. En él hay secciones para anotar los días de visita y recepciones, las señas de los amigos ó los datos de interés y la lista de la ropa que se dá á lavar y planchar. Como todo el mundo está expuesto á una enfermedad y toda casa necesita una buena administración, el Memorándum de la Cuenta diaria tiene sección especial para anotar las visitas del médico, los gastos de la botica, etc. En resumen: quien use el Memorándum de la Cuenta diaria para 1910 conseguirá redactar el historial de su vida y los gastos é ingresos de su casa, en forma tan sencilla y clara, que á la vez permitirá en cualquier instante consultar lo que hizo y saber lo que desea.

Tan precioso libro, elegantemente encuadernado, véndese al precio de 2.50 y 3 pesetas en la librería Bailly-Baillière é Hijos, plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías, papelerías y bazares de España y América.

Con satisfactorio éxito sigue publicando la casa editorial Vda. de Luis Tasso, de Barcelona, la preciosa producción de Alejandro Dumas, padre, Mis memorias, en la cual, sin que la novelesca fantasía de su autor se oponga en lo más mínimo á la rigidez histórica, se describen sucesos y orientaciones de la nación vecina que á todos interesa conocer para formar concepto de su progreso actual. Ha visto la luz el cuaderno 43, con sus correspondientes 32 páginas y lámina suelta, y se expende á 15 céntimos ejemplar.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales BENIGNO ARENAS

Calle de Santa Clara, número 26. Teléfono núm. 45.

LISTIN DE PRECIOS Ptas.

Table with 2 columns: Quantity and Price. Items include Kilos antracita estufas, galleta cribada, elaborada, Cok metalúrgico, Hojo, Granzas fraguas, Meudo granizado, Mando granalla, Carbón encina canutillo, Saco brezo (dos fanegas), cisco, (una fanega), paja grande, paja pequeña.

A LOS ENCUADERNADORES

Se vende todo el material y herramientas de encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.

LA LUZ

Juan Fernández. Muelas del Pan (Zamora).

Nueva fábrica de jabones de todas clases tanto en pinta como en blancos y ordinarios, elaborados con arreglo á los últimos adelantos de la industria jabonera.

CAMAS

de hierro, doradas y niqueladas á plazos desde DIEZ reales semanales

La Industrial Camera Sevillana S. A.

Agente en esta localidad: Don Ramón del Oanto.—Cortinas de San Miguel, 18, Zamora.

Revolución gallinera.

IMPORTANTE Para los que tienen aves de corral y desean emplear medios y alimentación

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS SIN INTERRUCCION aun en los peores dias de invierno 600 á 700 HUEVOS en 3 ó 4 meses GASTO INSIGNIFICANTE Método seguro y económico. Consultar el prospecto que se dirige al Representante General para España del Compañía de Agricultura de Fremont en VITORIA, sur, 18

Imprenta de E. Calamita, Santa Clara 55

Á mi hija Cristina

la Emulsión SCOTT, fué recomendada por nuestro médico, para combatir la debilidad que una deficiente laboriosa le acarreo y resultó ser precisamente lo que necesitaba pues salud y fuerza han sido la recompensa.

Escrito en 2 Abril 1909, por D. Carlos REINA, calle Mediana de S. Pedro nº 58, Barcelona.

Por su pureza, digestibilidad y poder para curar, la

EMULSIÓN SCOTT

ha merecido ser reputada como Emulsión modelo

tanto por los Srs. médicos como por los padres.

Al pedir Emulsión SCOTT no os permitáis aceptar ninguna otra, de lo contrario dejaréis de hallar la curación tras la cual vais.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones se fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

DOCTOR LEDO

México director de la consulta del Hospital de Esqueva.

Enfermedades de la piel Sifilis y Venéreo.

Núñez de Arce, 4, principal, de 1 á 4. VALLADOLID

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigne tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

GRAN FOTOGRAFIA DE A. LEONÉ HIJO

Santa Clara, 61, Zamora. Se admiten encargos para dentro y fuera de la galería.

Teléfono número 69.

COOPERATIVA LA PROGRESIVA OBRERA

San Bartolomé núm. 4.—Inmediata á la Costanilla.

Se vende vino tinto legítimo de Valdepeñas, de calidad superior según certificado número 16 del Laboratorio municipal de Zamora, expedido el día 19 de Noviembre del actual.

Se garantiza su pureza. Precio, 4.75 pesetas los 16 litros y 30 céntimos el litro.

Horas de despacho, de 6 de la tarde á 9 de la noche.

Viveros y Plantación DE CEPAS AMERICANAS

Venta de Injertos, Barbados, Estacas injertables y Estaquillas para vivero. Híbridos productores directos de Seybel y Condere.

Juan Martín.—Proprietario viticultor. Villarrín de Campos.

H. VIZCAINA

Plaza de Sagasta, 41. á cargo de Ricardo Gómez (Pintas).

Se admite hospedaje permanente y económico. Cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Servicio de coches al ferrocarril y viajes particulares.

Encargos en la nueva Administración, Plaza de Zorrilla, antes de la Verdura y esquina á la de Santa Clara, de RICARDO GÓMEZ (PINTAS)

Teneduría de libros, Aritmética y Caligrafía.

Clases de Caligrafía y Aritmética, de 8 á 9.

Teneduría de libros, de 9 á 10. Informará don Salvador Ruiz.—Ferretería «El Candado». Puebla de la Feria.

Preparación completa

para la carrera de Correos, á precios convencionales, en la planta baja de la casa número 4 de la calle de San Pablo, de tres á seis de la tarde.

EXTRAVIO

La persona que haya encontrado una vaca, de pelo castaño, extraviada el viernes, en el ferrial, explanada de la plaza de Toros, y quiera entregarla á su dueño, puede avisar en esta administración, donde se le darán noticias del mismo.

TRASPASO

Se hace, por no poderla atender su dueño, de la fábrica de jabón, situada en la calle de las Damas, número 9, de esta ciudad.

Darán razón, plaza del Mercado, número 7.

¡¡LABRADORES!!

NORIAS TIMOTELO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCION) Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arcaños hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las bombas, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

PRECIOS ECONÓMICOS De venta: En la fábrica

TIMOTELO LÓPEZ

FUNDICIONES Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA Avenida de la Feria, 33 y 39.—ZAMORA

Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora.)

Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente)

Radio-azoadas-sulfhídricas 10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo).

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR D. GABRIEL DE LA PUERTA

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 30 de Mayo de 1908, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Moreno Zanudo.

En un artículo publicado en «La Gaceta Española de Farmacia», asegura el Dr. Sr. Puerta que estas aguas curan la cancerosis; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron á hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin las manjaron desinteresadamente los propietarios á los centros que se les pidieron, haciendo ya muchos de ellos emitido informe en los que, categoricamente, afirman que curan la cancerosis.

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispépsias por atonía muscular, y por la hipodermia, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y orofaríngeos, bronquitis, neumonías, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, tos, diarrea, anemia, las dermatosis, coque, reuma, oftalmías de naturaleza orgánica y todas las afecciones nerviosas.

El Hotel Sainuario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones, dotadas de luz y confort en acordes con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio cómodo y esmerado.

Inauguración oficial el día 16 de Junio de 1909. De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora).

Depósito en Zamora: Farmacia de D. Angel Conde.—Renova.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 30 de Noviembre saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés,

EL ARGENTINO

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE De 10 años en adelante 201 pesetas De 2 años á 10 101 pesetas

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzaiz, 19

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS

DE Santiago, hermano y sobrinos

(Sucesores de hijo de SEBASTIAN RODRIGUEZ)

Santa Clara, 18, bajo.—ZAMORA

Esta antigua casa es la única depositaria en esta provincia del acreditado JABON CHIMBO, el mejor, el más económico é higiénico para el lavado de toda clase de ropas.

En el mismo establecimiento encontrará el público toda clase de coloniales de calidad inmejorable, y precios económicos.

18, Santa Clara 18.—ZAMORA

Comercio de paquetería, quincalla y bisutería, DE MARIANO PRIETO SANTIAGO

SUJESOR DE DON MARTIN MARIN

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general la venta de paquetería, quincalla, mercería, bisutería, hilos, sedas, puntillas, adornos, huiles, baterías de cocina, calzado de todas clases y otros innumerables artículos que tantos años ha expandido su antecesor señor Marín, en su comercio de la calle de la Renova, números 19 y 21.

También participa haber recibido inmenso surtido de género que se propone vender con extraordinaria rebaja de precio en obsequio de sus favorecedores y distinguida clientela.

El público que acuda á comprar encontrará grandes ventajas, tanto en calidad como economía en los precios.

Para compras al por mayor, precios de almacén. Visítad el comercio y os convenceréis del anuncio. No equivocarse: Renova 19 y 21. MARIANO PRIETO SANTIAGO, sucesor de Marín Marín.

DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PURAS PARA ABONOS MINERALES Y FOSFOGUANO DE LA FABRICA DE LOS SEÑORES HIJOS DE MIRAT, DE SALAMANCA REPRESENTANTES EN ZAMORA DON JUAN GATO, Puerta de la Feria, número 21 DON VICTOR FERNANDEZ, Cárcaba, 22.

MOTORES DE GAS POBRE PAXMAN Sistema OTTO perfeccionado. Máquinas de vapor PAXMAN sistema LENTZ. Locomoviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound. Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares PAXMAN. Bombas de émbolo a brazo, maicete y motor. Bombas centrífugas bell-zoidales «Cherry», las más eficaces. Instalaciones de alumbrado eléctrico. Tuberías de hierro, goma, etc. Fábricas de Harinas, Aceite, etc., etc. Maquilaria Agrícola. NAVAS & C. INGENIEROS. MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID. Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Premiado con Medalla de Oro en el IX. Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898. Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos. Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre: Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino de Peptona, que alimenta preparándose para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptona. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. LAS SENORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptona. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más aire constituyente del hierro.

ELIOGENO. Se vende uno sistema Palacios, sin estrenar, para 20 lámparas de 16 bujías, por medio de gas acetileno. También se vende 200 ó 300 metros tubería de plomo para su instalación. Informarán en la Administración de este diario.

NELSON-LINE. Vapores correos rápidos al Río de la Plata. Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia. Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires: VAPORES DE LA CORUÑA DE VIGO. Highland Cap Blanco 10 Noviembre 10 Noviembre. Highland Bavaria 25 Noviembre 25 Noviembre. Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha aseguran el viaje en 18 días. Estos vapores admiten también pasaje de 1.ª y 2.ª clase garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles. Los pasajeros deberán presentarse la víspera de la salida para retirar los billetes. NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para pasajes y carga pueden dirigirse: en Vigo, a D. Y. M. ESCALERA, y en La Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

R.M.S.P. CIA. MALAREAL INGLESA. Vapores Correos. SERVICIO RÁPIDO AL RIO DE LA PLATA. Viaje de ida. El día 12 Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, ASFURIAS. El día 26 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para los mismos puertos el magnífico vapor correo DANUBE. Viaje de regreso. El día 9 Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AVON. El día 16 Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor AHAGON. El día 30 de Diciembre de 1909, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, a vapor ARAGUAYA. Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentos en la Agencia de Vigo 2 días antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía, en Bilbao, San Carlos de Marín, En Santander, González y Fernández de Vigo, en el número 100 ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 46.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

JAREÑO Y COMPAÑIA. MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286. GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO. ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc. FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas. CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores, balcones, verjas, etc., etc. Especificidad en ingenieros y estofas para parques y jardines. AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceites. SISTEMAS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS. DIRECCION: Plaza de Marina, 2, Teléfono 2.740.

COMPANIAS HAMBURGUESAS. Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo America Line. SALIDAS DE VIGO. SERVICIO POSTAL RAPIDO. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá de Vigo el 20 de Noviembre, el magnífico vapor correo SANTA MARIA.—Precio del pasaje: 231 pesetas. Para PABA y MANAOS saldrá de Vigo el 20 de Noviembre el magnífico vapor correo RIO GRANDE.—Precios del pasaje: A Pará, 185 pesetas; a Manaos, 221 pesetas. Para HABANA, VERACRUZ y TAMPOCO, saldrán de Vigo los siguientes vapores correo: el 25 de Noviembre ANTONINA, el 5 de Diciembre FRAU KAWY, L.D. Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el 1.º de Diciembre el magnífico vapor correo rápido KONIG WILHELM II. PRECIOS.—Para Rio Janeiro 216 pesetas; a Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas. Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada. Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servicios por cocineros y camareros españoles, Asistencia médica y botica gratis. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle de vapor y viceversa, se hace gratuitamente. NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, DOS DIAS antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque. Consignatario en Vigo: Enrique Mülder.

LINEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VAPORES DE IDA. Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía, en Bilbao, San Carlos de Marín, En Santander, González y Fernández de Vigo, en el número 100 ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 46.—Oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal, 16.

LO BUENO SE ABRE CAMINO. ¿Por qué se venden más las lámparas OSRAM que todas sus similares juntas? ¿Debido a nuestra campaña de anuncios? No, señor. Porque damos lo que ofrecemos; cumplimos lo que garantizamos. Si aún no conoce usted las ventajas de la lámpara OSRAM consulte a los que la gastan. La lámpara OSRAM consume la tercera parte del fluido de lo que gasta cualquier lámpara de filamento de carbón. Se distingue sobre sus similares por su economía garantizada en el consumo, por la solidez de su filamento y por su larga duración. Cada lámpara OSRAM lleva grabado sobre el casquillo la cantidad de vatios que consume, y sobre el cristal la marca OSRAM. De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de Electricidad. Concesionario con depósito para España: LEÓN ORNSTEIN.—MADRID. Maquinaria, material y toda clase de accesorios para instalaciones de alumbrado eléctrico. El Almacén más importante en España en el ramo de Electricidad.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE. Vapores correos franceses a gran velocidad. Servicios directos desde el puerto de La Coruña. PROXIMAS SALIDAS. A la Habana y Nueva Orleans los días 6 de cada mes. El 9 de Diciembre el vapor VIRGINIE. Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming, y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos. A Puerto Rico y Santiago de Cuba, los días 20 de cada mes. El 20 de Noviembre el vapor QUEBEC. A la Habana y Veracruz, los días 28 de cada mes. El 28 de Noviembre el vapor LA NAVARRE. Son los únicos vapores que haciendo la travesía de las Antillas están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente a bordo El Journal de L'Atlantique en varios idiomas, que se reparte gratuitamente a los pasajeros. A New York, cada cuatro meses. El 1.º de Noviembre el vapor HUDSON, el 29 de Noviembre el vapor LOUISIANE. Todos los vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarse cabida. PARA INFORMES DEL PASAJE Y CARGA, ETC. Nicandro Farina.—CORUÑA.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO. SANTANDER. En este Centro se trata todo género de afecciones y para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen. En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, 6 por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan. El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

LA LAMPARA OSRAM se vende en el Gran Bazar de Viuda J. Pardo Mañanós, Rua, 13.—Zamora.

HOULDER LINE. Servicio regular al Río de la Plata. DESDE CORUÑA Y VIGO VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo el 28 de Noviembre el vapor ROYSTON GRANJE y el 25 de Diciembre SOULHERN CROSS. El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante. Precios de pasaje. Pasaje entero 201 pesetas. Medio pasaje 101. El pasaje debe presentarse en la Agencia con sus respectivos documentos dos días antes de la salida del buque. AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL, JUAN TAPIAS, en liquidación. Arenal, 116.—VIGO.

CHAURGRES RÉUNIS. COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION A VAPOR. LINEA DEL BRASIL Y LA PLATA. PRIMERA CLASE a Rio Janeiro y Santos: 907.50 francos en camarotes de UNA LITRA y 715 en tres TRES LITRAS. IDEM a Montevideo y Buenos Aires: 907.50 francos en camarotes de una LITRA y 742.50 en tres TRES LITRAS respectivamente. TERCERA CLASE a Montevideo y Buenos Aires: 201 pesetas. A Rio Janeiro y Santos: 191. El día 8 de Diciembre sale para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor CORSE. El día 10 de Diciembre, para los mismos puertos el magnífico vapor AMIRAL DE LAMORNAIX. Las salidas serán MATEMATICAMENTE EXACTAS, a las 11 DE LA MAÑANA de los días aquí anunciados. No podrán embarcar, por consiguiente, los pasajeros que no se presenten en esta Agencia con 18 HORAS DE ANTECIPACION. Estos vapores, de reciente construcción, son la última palabra de la ingeniería naval. El trato espléndido tanto en 1.ª como en 3.ª clase. Faldas prospectos y libretos. Agentes en VIGO: Antonio Conde, Hijos. Calle de Luis Taboada. Compañía Arrotegui. Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el día 8 de Diciembre el vapor LUGANO.

MAQUINARIA PARA IMPRENTA. Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 idem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 idem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 idem. Todas ellas en buen estado. SE VENDE papel para envolver.

EMULSION NADAL. Gula con 20 por 100. Este líquido, llamado Emulsión de Hígado de Bacalao, es el más eficaz y más agradable que se conoce para combatir la tuberculosis, la anemia, la debilidad, la falta de apetito, la pérdida de peso, etc. Es el mejor remedio para los niños débiles, para las mujeres que sufren de anemia y para los enfermos que necesitan un alimento nutritivo y fácil de digerir. Se vende en botellas de 100 y 200 gramos. Precio de venta al por mayor. Emulsión de Hígado de Bacalao. Cada botella de 100 gramos. Precio de venta al por mayor. Emulsión de Hígado de Bacalao. Cada botella de 200 gramos. Precio de venta al por mayor.